

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO VII.

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 328

SUSCRIPCIONES

EN JACA: Trimestre UNA peseta.
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.
EXTRANJERO: Id 4 pesetas y 8 al año

Jaca 16 de Agosto de 1902

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28

ANUNCIOS

Inserción de anuncios comunicados reclamos y gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana á precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

SEMANARIO DE AVISOS

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL

16 *Sábado*.— Santos Roque, Jacinto, Tito y Sumpliciano y Santos Serena y Eufemia.
17 *Domingo*.— Santos Joaquín, padre de Nuestra Señora, Pablo, Librado y Mirón y Santa Juliana.
18 *Lunes*.— Santos Agapito, Lauro, Floro y León y Santos Elena y Clara de Monte Falcó.
19 *Martes*.— Santos Luis, Magin, Timoteo, Mariano, Julio y Donato y Santa Tecla.
20 *Miércoles*.— Santos Bernardo, Samuel, Filiberto Leovigildo, Lucio y Porfirio.
21 *Jueves*.— Santos Maximiano, Bonoso y Privado y Santos Ciriaca y Juana Francisca Fremiot.
22 *Viernes*.— Santos Hipólito, Sinforiano, Zótico, Antonino y Fabriciano y Santa Antusa.

BOLSA

Cotización oficial del 14 de Agosto

4 por 100 interior.	72.35
4 por 100 exterior.	00.00
Amortizable al 5 por 100.	93.70
Aduanas.	000.00
Acciones del Banco.	462.00
Id. de la Tabacalera.	399.00
Cambio sobre París.	37.90
Id. id. Londres.	00.00
4 por 100 español en París.	85.90

Clinica Especial

Unica y exclusivamente para los enfermos de los ojos, á cargo del muy conocido y acreditado médico oculista D. Antolín Barrasa, catedrático que ha sido de dicha especialidad en la Facultad de Medicina de Salamanca y antiguo ayudante del Dr. Cervera de Madrid.

Se practica todo género de operaciones en los ojos, como son *Cataratas, Rijas, Pupilas artificiales, Estrabismos* etc etc.

Horas de consulta: Todos los días de nueve de la mañana á una de la tarde.

FONDA DE ESPAÑA

HUESCA

MERCADO DE CEREALES

Todavía no ha principiado la animación que en anteriores años se notaba ya en esta época. Los labradores, esperando, sin duda, orientarse del giro que tomará la nueva campaña, no sacan sus productos al mercado, si no en pequeñas cantidades, que en nada alteran la situación de calma y de expectación que hace algunas semanas domina.

Los precios se sostienen con firmeza, siendo de 41 á 45 pesetas cahiz en Barcelona y de 35 á 40 en Zaragoza, según sean huertas, hembrillas ó de monte.

En nuestro almudí sigue la quietud en el reinante desde principio de primavera.

JUSTO HOMENAJE

El anuncio equivocado de la retirada del

Sr. Sagasta ha servido para que amigos y adversarios hayan expresado su opinión respecto á la larga y gloriosa historia política del jefe del partido liberal, pudiendo desde luego afirmarse que en general estos juicios, al examinar imparcialmente los servicios prestados por el Sr. Sagasta á la causa de la libertad y del progreso, la moderación con que siempre ha sabido conducirse, y el noble patriotismo con que en circunstancias dificilísimas no vaciló en encargarse del poder á riesgo de perder la popularidad, que es base de su indudable prestigio, rinden un homenaje de justicia que, en medio de los disgustos que tanto abundan en la vida política, constituye una nota satisfactoria que no debe pasar inadvertida.

Debemos también consignar que, al emitir un juicio sintético sobre la intervención del Sr. Sagasta en la vida pública, periódicos que no están ligados por vínculos de partido con el presidente del Consejo, declaran que lejos de considerar terminada la misión de éste, como se había dicho, entienden que la patria espera todavía nuevos servicios de personalidad tan difícil de reemplazar como el ilustre jefe del partido liberal.

Rindiéndose á la justicia,— escribe el *Heraldo*— Dios que tan escasos fieles tiene en la política, no creemos que nadie deje de reconocer que Sagasta ha sido y es una fuerza; que Sagasta representa todo un periodo de la historia de España que se miró en él como en un espejo, con todas sus virtudes y defectos nacionales; que Sagasta prestó, y aún puede continuar prestando, si quiere, señalados servicios á la causa de la libertad, del régimen constitucional, de la paz y de la patria.

Muchas, muchísimas veces estuvo la patria en situaciones de increíble riesgo de perderse totalmente, y en todas ellas Sagasta si no logró conjurar el mal entero, consiguió al menos, reducirlo á sus menores proporciones. El 74, con tres guerras civiles, la carlista, la cantonal y la separatista; el 81, al cernirse sobre nuestro pueblo vientos de reacción, que supo conjurar, devolviendo á los catedráticos sus cátedras y otorgando la libertad á la prensa; el 85, al morir D. Alfonso, cuando parecía imposible que hubiese hombre de gobiernos capaz sin trastornos de continuar la historia emprendida diez años antes, del 86 al 90, logrando en el Parlamento hacer una revolución legal, transformando la esencia de las instituciones merced al sufragio universal, al Jurado, etc.; el 93, realizando la empresa tan calumniada, pero tan útil, de las economías, sin la que acaso no hubiéramos podido salir con vida de la prueba del desastre... Y por último, el 98...

Lo hemos dicho en estas mismas columnas del *Heraldo* en repetidas ocasiones; cuando pasen años y más años, y con las lejanías de la Historia se juzgue serenamente, imparcialmente, de las personas y las cosas, se fallará

por unanimidad que el Sr. Sagasta salvó á España de que la catástrofe de la derrota fuera mayor, y de que en tan apurado, bíblico trance, no se perdieran con las colonias entrañas de la patria, pedazos de la Península. Los patriotas con patente de tales sostendrán que hubiera sido mejor seguir combatiendo como el Transvaal que al fin ha perecido, sin reflexionar que para prolongar la lucha no somos un Transvaal, pueblo naciente y sin intereses materiales que defender y que además no estamos en 1808».

La Epoca, después de hacer un resumen de la vida política del ilustre jefe del Gobierno, añade:

En tan larga vida, el Sr. Sagasta ha cometido muchos errores, pero ha prestado también muchos y grandes servicios. Adversarios suyos, cumplimos gustosos un deber de justicia reconociéndolo así y proclamando el patriotismo con que ha procedido».

El Nacional, en su artículo de fondo dice:

El nombre de este «musulmán que no ha hecho ni hace nada», va unido á los transformaciones progresivas del país. A las épocas de su intervención más constante en el Gobierno pertenece todo lo que aquí se ha hecho de notable: el Código civil, el sufragio universal, el Jurado, la libertad de la cátedra, la ley de imprenta, la ley democrática de asociaciones, en un solo punto deficiente por todos imprevisible al discutirla y al votarla... Y sobre esas y otras mudanzas de la legislación, ha realizado el caudillo liberal una labor oscura, más difícil, de más provecho que ninguna y la que más puede gastar las energías de un hombre, la santa labor de la paz, en lucha perseverante con todo género de discordias, hasta lograr el desarme definitivo de la revolución, el ingreso de los republicanos en la monarquía, la conservación de un partido popular de gobierno, contra disidencias y rebeldías intermitentes.

Sagasta recogió el poder en la jornada triste del Pardo para sacar á la Regencia en salvo de las tempestades que amagaban por la derecha y por la izquierda; volvió á recogerlo cuando á todo andar se nos echaba encima el desastre sin remedio, para soportar el conflicto serenamente y para conjurar el negro presagio de la anarquía».

Puede decirse que las opiniones citadas representan lo que la mayoría del país siente, respecto al Sr. Sagasta, y de ahí las dificultades con que tropieza, apenas suscitada, la idea de sustituirle, no sólo por lo que al partido liberal en su constitución interna se refiere, sino desde el punto de vista más general; por lo que su prestigio representa en la política española.

El ahorro nacional

El distinguido publicista y entusiasta propagador de la implantación en España del ahorro nacional, D. Francisco de Asís Gutiérrez, ha publicado unas cuartillas, que nos remite, tratando con elevación de miras y profundo conocimiento de su verdadero objeto y carácter, este asunto de trascendencia indudable para el desenvolvimiento económico del país y de actualidad interesantísima, por haberse ocupado de él el Gobierno pensando hasta en los medios de llevar á la práctica institución tan hermosa, confiando su desarrollo á la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Razonado el carácter eminentemente nacional y social de la institución cuyo único objeto es "facilitar el ahorro de las clases populares, desde las menores cantidades posibles y en todo lugar, momento y ocasión," hace historia de su nacimiento, en Italia con las asociaciones llamadas *Tontinas* y en Inglaterra con las Cajas de Ahorros, propiamente dichas, á fines del siglo XVIII, propagándose tan rápidamente que hubo de pensarse en la necesidad de crear una institución que al propio tiempo que sólidas garantías del Estado mismo, su personal practicara operaciones afines, con objeto de que los gastos fuesen lo más reducidos posibles.

Estudiados todos los ramos de la Administración, sólo uno, el Correo, respondía y de modo admirable por cierto, al fin que se perseguía.

En efecto, el Correo por sus numerosas oficinas, tiene sucursales en todas partes; por medio de sus peatones se extiende hasta las aldeas más pequeñas y alejadas y hasta las chozas y cabañas más extraviadas; por conducto de los carteros distribuidores está en relación constante con todo el público de las grandes poblaciones, y su servicio de giro permite y facilita el cambio de todas las cantidades por lo que la opinión toda le señaló como la única institución capaz de responder, como en efecto respondía de modo admirable, á las necesidades todas del ahorro. Propagada la idea y apadrinada por Gladstone, el 17 de Mayo de 1861 aprobó el Parlamento la correspondiente ley creando la *Post Office Savings Bank*. Caja Nacional de Ahorros, regida por el Estado y administrada por el Correo, en nombre y bajo la responsabilidad de aquél.

Inmediatamente otras naciones imitaron el ejemplo de Inglaterra, en donde desde su institución se ha ahorrado de cinco en cinco céntimos más de veinticinco mil millones de pesetas y en un año (1900) mil doscientos millones siendo actualmente en este país uno de cada tres habitantes imponentes de esa Caja.

La práctica de estas instituciones, expuesta lo muy someramente que artículo de esta naturaleza impone es la siguiente:

El Estado emite unos sellos especiales, análogos á los de franqueo, exclusivamente reservados al ahorro, á los de precios 2, 5, 10, 25 y 75 céntimos, que se venden en las oficinas de Correos y en todos los estancos, expendiéndolos también todos los carteros, distribuidores y todos los carteros rurales y los peatones.

Como además de estas facilidades inmensas, el Estado da representación oficial suya para las operaciones y facilita los sellos á los jefes del ejército y de la marina, á los maestros, á los presidentes de los círculos y asociaciones de todas clases, á los directores ó jefes de las minas, fábricas, talleres, etc. etc., este ahorro puede practicarse á precios más reducidos y con mayores facilidades que el más barato y asequible vicio, pues podría realizarse desde dos céntimos y en todo lugar, momento y ocasión, de modo que la acción podría seguir á la intención en el acto mismo que ésta se manifestase, en todas absolutamente, en todas las poblaciones (por medio de las oficinas de Correos que se extienden, no á 500 poblaciones, sino á todo el país sin excepción), desde el cuarto de cada casa (por conducto de los carteros distribuidores), pudiendo practicarlo hasta los peones camineros con sólo esperar el paso del peatón, y en el regimiento y el barco, y en el hospital y en la cárcel, en el círculo, la mina, la fábrica, el taller, etc. etc.

Como el giro del Correo sería extensivo, no á 500 poblaciones, sino también á todas, absolutamente á todas las del país, y podría practicarse por conducto de los peatones y aún por el de las demás entidades, todas las demás operaciones de cobro ó acumulaciones de interés, reembolsos, transferencias, adquisición de papel del Estado, etc... podrían practicarse con la misma extensión y facilidades que las imposiciones, lo que en manera alguna podría realizarse no ya por la Tabacalera, sino por ninguna otra empresa particular mucho más poderosa. Esto sin contar otros muchos é importan-

tes fines de esta institución, cual es, el de convenios especiales de Ahorro Internacional, por los cuales se obtiene el resultado tan grande y trascendental de que las Cajas Oficiales de Ahorro administradas por el Correo de países, tan afines é intereses tan comunes como Francia y Bélgica en Europa, y la Argentina y el Uruguay en América, se consideran comunes, cual podría realizarse entre España y Francia, entre España y los países de la América latina, lo cual, siendo en estos como en todos los países, el ahorro institución oficial, no podría ni intentarse siquiera como negocio de una empresa particular.

La diferencia entre la renta del papel del Estado que con el ahorro se compra y la que se da á los imponentes, y los gastos son muy reducidos por ser completamente afines las operaciones de este ahorro con las generales del Correo, no solo paga con esplendidez los gastos de Administración, sino que deja muy importante sobrante anual que va constituyendo un fondo de reserva y garantía ó fortuna personal de esta institución, que en algunos países cuando se eleva á determinados límites, se reparte á prorrates entre todos los imponentes.

Como al establecer la Tabacalera este ahorro en la extensión que pudiera, y con el espíritu y fines de empresa que le son propios, como ella exclusivamente sería la responsable é invertiría estos ahorros en los negocios ó operaciones que le pareciera, calculando, con la población, comienzos y desarrollo de este ahorro en otros países, lo que se ahorraría en España, computándolo muy por bajo, puede asegurarse que se ahorraría de doscientos á trescientos millones anuales, que necesariamente irían aumentando cada año. Dando á los imponentes el 3 por 100 y pudiendo emplear libremente el capital, al que en el estado actual de España podría obtenerse hasta el 10 por 100 por lo menos, quien este ahorro del pueblo manejase, podría realizar una ganancia anual de doce á dieciocho millones de pesetas, calculando el 1 por 100 para gastos de Administración, que cada año aumentaría en notable proporción.

Trabajo muy notable el del Sr. Asís Gutiérrez, que debe ser detenidamente estudiado por el gobierno, ya que se trata de una cuestión de capital importancia que afecta al engrandecimiento y porvenir del país.

Termina el infatigable propagandista su importante trabajo con la siguiente súplica que eleva á nuestro joven Monarca.

SEÑOR:

Vuestra Augusta y santa Madre, comprendiendo con el profundo talento y maravillosa intuición que le son peculiares, los fines y trascendencia de este ahorro, me honró con su espontáneo y entusiasta concurso moral en la difícil y espinosa lucha por mí realizada, para propagar este ahorro desde el momento mismo que le fué conocido.

Por las razones expuestas, en nombre de los más grandes y sagrados intereses de la patria, por el progreso, porvenir é engrandecimiento de nuestro país, hasta ahora tan desgraciado, y por la memoria y bienestar de las clases populares, que hoy sufren y luchan extraordinariamente por nuestra total carencia de instituciones sociales de carácter benéfico, de las que este ahorro sería la base, no consienta V. M. que idea tan elevada y tan grande se convierta en miserable negocio especulativo y de empresa, y evite que en forma tal se sustraiga á V. M. la más grande y elevada, la más santa y patriótica de sus iniciativas ó prerrogativas,

Y esto hecho, como brevisimo plazo de sólo algunos meses, bastaría para poner el Correo en condiciones de responder á la inmediata y amplísima implantación de este ahorro, así como en Junio de 1899 la Reina Victoria, la más anciana de las Reinas puso la primera piedra para el suntuoso edificio que, especialmente dedicado á este ahorro, se construye en Inglaterra, sea V. M. el más joven de los Monarcas, quien haga la primera imposición de este ahorro nacional.

Con ello, además de contribuir al triunfo de la moralidad y la justicia, haría V. M. por el país lo más grande y trascendental de lo realizado desde la abolición de la esclavitud hasta la fecha.

SEÑOR:

A. L. R. P. de V. M.

Francisco de Asís Gutiérrez.

Madrid 6 de Agosto de 1902.

CRÓNICAS MADRILEÑAS

Una información periodística.—La cuestión religiosa.—La actitud del Vaticano.—El viaje del Rey.

Gran estrépito ha producido la semana última una información publicada por *El Imparcial*, asegurando que el gobierno no había presentado hasta ahora á la Santa Sede notas definitivas y concretas sobre sus pretensiones en punto á la cuestión religiosa. El Consejo de ministros reunido al día siguiente de esta información sensacional, contestó á ella indirectamente en la nota oficiosa, negando exactitud á las noticias del periódico gamacista y anunciando para dentro de este mismo mes la contestación definitiva de Roma á las pretensiones del gobierno.

A pesar de esto toda la prensa ha mostrado cierta incredulidad ante las afirmaciones del gobierno y en el ánimo del público ha quedado flotando la sospecha de que el asunto capital encomendado á la solución del gabinete del Sr. Sagasta, no está tan adelantado como pudiera creerse.

El gobierno hace dos afirmaciones capitales: primera, que por conducto de D. Alejandro Pidal en Marzo último y del Sr. Gutiérrez Agüera, (nuestro actual representante en el Vaticano) en Junio pasado, presentó á la Santa Sede dos notas pidiendo la definición de las órdenes religiosas concordadas y la rebaja del presupuesto del clero. Parece extraordinario que esas notas no hayan tenido contestación hasta ahora; pero no es posible que el gobierno hiciera afirmaciones que en su día no pudiese probar. Lo que la gente duda—y como cronista imparcial reflejo la impresión dominante—es si esas notas son tan terminantes como los ministeriales dan á entender, porque hay en ellas proposiciones cuya sola enunciación sería un motivo de ruptura con Su Santidad. ¿Es que el gobierno está resuelto á romper con la Santa Sede? Parece tan grave el empeño, que solo viéndolo podría creerse. Complicar la situación interior de España, con un periodo de honda agitación religiosa y de terrible intranquilidad en las conciencias de millones de españoles incondicionalmente adictos á la Iglesia, sería contraer una inmensa responsabilidad. Pero no es imposible el caso si los elementos radicales siguen moviéndose y el gobierno carece de energía para hacer respetar á todos una solución verdaderamente justa. En todo caso recuérdese que hace meses exponía, recogiendo rumores muy autorizados, las contingencias de una ruptura que si llegase, sería, á juicio de personas experimentadas, el motivo de la caída del partido gobernante.

Teniendo España por religión oficial la católica y siendo D. Alfonso XIII, ahijado de Su Santidad, no es posible creer que nuestra situación respecto al Vaticano, había de ser definitivamente la de una ruptura hostil é indefinida. Otros hombres habrían de encargarse de la avenencia, pues de hacerlo los mismos liberales estaríamos expuestos á que se renovasen de continuo los enconos, las desconfianzas y los agravios.

Ha merecido crédito la información de *El Español* porque publicó otras sobre el mismo asunto que se confirmaron plenamente. Se ha dicho que sus informes procedían de la representación pontificia en Madrid. Puedo garantizar la inexactitud de tal afirmación. Lo que ocurre es que el periódico gamacista tiene, sin que se sepa cómo, noticias muy exactas de lo que ocurre en los círculos diplomáticos. En el Ministerio de Estado se intentó antes de ahora instruir expediente para depurar cómo llegaban á poder del colega noticias que parecían amparadas por el secreto diplomático más exquisito. Fué empeño inútil. Desde luego puede afirmarse que la última información no se ha hecho en Madrid; vino á lo que parece de playas muy frecuentadas por diplomáticos extranjeros y personas del gran mundo. Y esta circunstancia es la que ha hecho suponer á la gente que tenían un origen autorizado. Respecto á la actitud que guarda el Vaticano en todo este pleito de las negociaciones, puedo afirmar, por referencias dignas de crédito, que no es intransigente, ni belicosa como la prensa radical supone; sino de un gran amargura al verse víctima de diligencias é incorrecciones que por lo mismo que se trata de un poder inerme, son más dolorosas.

Se confía, sin embargo, en la prudencia exquisita del duque de Almodovar y en la frialdad de ánimo con que el Sr. Sagasta mira los asuntos, para que el conflicto se conjure y la concordia tan beneficiosa para las dos potestades, no llegue á romperse, ni siquiera á entibiarse.

El Rey sigue su viaje triunfal por todo el Norte de

España. Ahora estudia el gobierno si conviene ó no que vaya á Barcelona. Se pensó que sería conveniente coincidiere su llegada con la festividad de la Virgen de las Mercedes, patrona de la ciudad condal, pero el viaje ofrece algunos inconvenientes. A un ministerial importante he oído que el Rey realizará en breve un viaje que causará excelente efecto en la opinión.

—Se trata de ir á buscar á su madre á Viena? preguntó un periodista.

—Eso sería bonito—dijo el personaje; pero no es eso.

—Un indicio siquiera—dijo otro compañero—para que no se crea que publicamos noticias misteriosas por el gusto de decir algo.

Y el personaje aludido despidiéndose de nosotros, dijo sonriéndose:

—¡Paciencia, paciencia!
Eso repito yo á mis lectores. *Montañés.*
14 de Agosto de 1902.

NUESTRA CARTERA

El martes á las nueve sorprendió á todos en esta ciudad la noticia de haber fallecido el respetable prebendado de esta catedral D. José Begué, cuya muerte, bien inesperada por cierto, causó sensación profunda en todo el vecindario. Su naturaleza privilegiada, su salud no quebrantada y su edad no avanzada todavía, permitían á sus parientes y amigos halagar la confianza de continuar disfrutando por muchos años la satisfacción que produce el trato de una persona de carácter generoso y afable y de tan relevantes cualidades como las que adornaban al malogrado D. José.

Hallábase éste practicando ejercicios espirituales en el Seminario Conciliar, su residencia habitual, en unión de gran número de sacerdotes de la diócesis, cuando el lunes se sintió algún tanto molestado por un ligero dolor en el pecho, que se creyó pasajero, pero que entrada la noche, aumentó en intensidad, siendo luego mitigado merced á algunas fricciones practicadas por el fámulo, á quien en vista del obtenido alivio mandó retirar. Al siguiente día, advirtiendo algunos de sus compañeros que no salía de su habitación á la hora acostumbrada, penetraron en ella, encontrándole ya espirante, suceso que llevó la consternación á los huéspedes en aquella santa morada.

La conducción del cadáver y los funerales que se celebraron el miércoles, revistieron gran solemnidad, pues á ellos concurrieron además de los amigos y relacionados del finado, que en esta localidad eran numerosísimos, todos los sacerdotes que habían sido sus compañeros en los ejercicios espirituales.

Descanse en paz el bondadoso D. José Begué y reciba su apreciable familia, en especial su cariñoso hermano y muy considerado amigo nuestro, el digno párroco de Lárrede, D. Pablo Begué el testimonio de la participación sincera que en su justificado duelo tomamos.

El lunes 18 se cumplirán cuatro años que pasó á mejor vida el que fué nuestro malogrado diputado á Cortes é ilustre prócer, conde de Xiquena, de quien este distrito conserva imperecedera memoria, agradecido al cielo, con que cuidó del fomento y desarrollo de sus intereses morales y materiales durante el tiempo que tuvo la suerte de ser por él representado en el Congreso.

Reiteramos á la ilustre familia del finado y muy singularmente á nuestro distinguido amigo el señor duque de Bivona, merecido sucesor de aquel noble patricio, la manifestación del pesar hoy renovado con el recuerdo de aquella aciaga fecha.

El día 8 del actual tomó posesión de la parroquia de Sos el virtuoso é ilustrado sacerdote D. Jacobo García, catedrático que ha sido durante muchos años del Seminario Conciliar de esta ciudad y coadjutor de la parroquia de la Catedral.

La separación del bondadoso mosen Jacobo de esta localidad ha sido muy sentida pues en ella goza de grandes simpatías, muy merecidas por cierto, si bien se ha visto con agrado como han sido premiados su celo y labiosidad, sus grandes méritos y su especial aptitud para ejercer con fruto la cura de almas.

Nuestra más cordial y sincera felicitación al distinguido sacerdote, así como á la importantísima villa de Sos, que no dudamos sabrá apreciar pronto las virtudes y excelentes cualidades que adornan á su nuevo párroco.

Terminada la licencia de que hacía uso, ha regresado á esta ciudad y hecho cargo nuevamente del despacho, el competente y dignísimo juez de primera instancia y de instrucción de este partido D. Fernando de Santa Pau.

Sea bienvenido.

Hemos tenido el gusto de saludar á la distinguida esposa y á la bella sobrina de nuestro querido amigo y paisano, D. Vicente Hijós, acreditado comerciante de Madrid, quienes después de breve estancia en esta ciudad y en Canfranc, han marchado á Jasa, donde se proponen pasar el resto de la temporada de verano.

También hemos sentido verdadera complacencia al estrechar entre las nuestras las manos de los apreciables jóvenes D. Pascual Izuel y su hermana Concha, hijos de nuestro malogrado é inolvidable amigo D. Pascual.

A todos ellos deseamos feliz estancia en estas montañas.

El día 13 regresó de Huesca la brillante música del regimiento del Infante después de tomar parte en los espléndidos festivales que aquella culta capital ha celebrado en honor de su esclarecido patrón el mártir San Lorenzo.

La misma música salió el jueves para la próxima é importante villa de Canfranc, con objeto de amenizar las fiestas que con gran brillantez se están celebrando en ella.

Con objeto de saludar á su antiguo é íntimo amigo el Rvdmo. é Ilmo. Sr. obispo de esta diócesis y devolver la visita que en Panticosa le había hecho nuestro activo y celoso representante en Cortes el Excmo. Sr. Duque de Bivona, el martes llegó á esta ciudad el muy digno gobernador civil de la provincia D. Wenceslao Retana.

En la estación esperábase y fué saludado por el Prelado, por el Sr. duque de Bivona, el Ayuntamiento en pleno, el diputado provincial Sr. Solano y varios de sus amigos políticos, quienes le acompañaron hasta el palacio episcopal, donde amistad sincera y cariñosa le ofrecía hospitalidad.

Satisfecho su deseo, el miércoles regresó al afamado balneario, dejando en esta población grata impresión de su trato afable y cortés, y del espíritu de justicia y equidad que le inspira y de sus especiales aptitudes para el cargo que desempeña.

Anuncian los astrónomos, que el día 30 del presente mes, se verificará un eclipse total de sol, importante porque según dicen, será el último que en este siglo podrá verse en su totalidad en España.

El fenómeno caeleste podrá ser observado fácilmente con un cristal ahumado, aparato sencillísimo al alcance de todas las inteligencias para su preparación y al de todas las fortunas por su baratura.

Los juegos florales, la fiesta intelectual por excelencia y que sirve para dar nombre y ensalzar á la región donde se celebra, va adquiriendo en Aragón mayor pujanza debido á nuevas iniciativas y al trabajo de los que forman el cuerpo de mantenedores.

El Obispo de Huesca y el pueblo de Daroca han contribuido á que desde el año próximo la fiesta resulte más aplaudida, con la creación de dos premios regionales permanentes que sin duda alguna han de dar grandes atractivos.

La iniciativa de Daroca, cuyas bases están redactadas, abarcan el principal extremo de que cada ciudad aragonesa contribuya con 100 pesetas al año para el premio de los Juegos Florales y la del Sr. Supervía está basada en lo mismo, pues el Arzobispo de Zaragoza y los Obispos de Barbastro, Huesca, Jaca, Tarazona y Teruel aportarán igualmente una determinada cantidad para el otro premio.

El tema en el primer caso está elegido y es:

“Estudio total ó parcial acerca de una ciudad de Aragón y medios prácticos para su engrandecimiento en el porvenir.”

Y el elegido por los prelados es:

“Colección de documentos para la historia de Aragón.”

En éste se preferirá la fotografía al trasunto, las dos cosas á una sola y los documentos y colecciones catalogadas más antiguas, á los modernos y no catalogados.

Lo noble siempre se aplaude y como nobilísimo resulta trabajar por la tierra donde se ha nacido, otorguemos la justa recompensa que se merecen los iniciadores de la creación de estos dos nuevos

premios, que han de contribuir en su día seguramente al engrandecimiento de Aragón.

Tocan á su término las operaciones de la trilla que en el presente año apesar de haber sido favorecidas por un tiempo seco y bastante caluroso, han sufrido notable retraso, debido á la escasez de ganado mular para realizarlas. El resultado de la recolección satisface los deseos de los labradores, que ven premiados sus afanes de todo el año al llenar sus paneras de abundante y rico grano.

VARIETADES

POESIAS

que no se han podido ni debido leer en el Seminario, á punto de despedida, por venirmos á sorprender el triste suceso de la muerte del queridísimo sacerdote D. José Begué.

Ilustrísimo Señor;
aunque ofenda su modesto modo de pensar, diré, ha cumplido con acierto la misión de padre y jefe de este venerable clero. Como padre, ha dado pruebas de especialísimo afecto, á los hijos que aquí tiene sus bondades bendiciendo. Como jefe, ha demostrado la verdad de este proverbio, “para enseñar la virtud, la mejor regla, el ejemplo.” Con unción pura y sincera, con santo recogimiento, sus ejercicios serán el adorable recuerdo de lo que deben de ser los ejercicios modelo. Como sabio, procuró de traernos por maestros, dos lumbreras que derraman ciencia profusa y sin cuento: el uno ingenioso y sutil, escriturario y dialéctico; el otro profundo, santo, humildísimo y correcto: mas los dos siempre formando el armonioso concierto del cuadro que representa las bellezas del talento. Ya que el prelado, pues, tuvo tanto tino y tanto acierto, en darnos un personal tan escogido y selecto en la ciencia de sacar para las almas provecho, le demos atentas gracias con cariñoso respeto, y además una plegaria dirijamos hácia el cielo rogando por que el Señor le conserve al lado nuestro aunque en su carrera pierda mil merecidos ascensos.

A LOS PADRES

Bondadosísimos padres, insignes por el talento, vosotros que derramasteis con amantísimo celo, en el campo de las almas de este venerable clero, la semilla que prepara fruto de bienes eternos; recibid en este día nuestro abrazo y nuestro afecto. Si acaso, pues, cometimos algún pequeñillo exceso, contrayendo alguna falta contra el mandado silencio, ó acaso contra cualquiera de alguno de otros preceptos, que sin duda fueron dados en nuestro propio provecho, suplicamos con el alma se perdone nuestro yerro, porque el hombre es vago débil que á flaqueza está sujeto.

MARIANO CARRERA.

Seminario Conciliar 13 de Agosto de 1902.

Imprenta de Rufino Abad.

SECCION DE ANUNCIOS

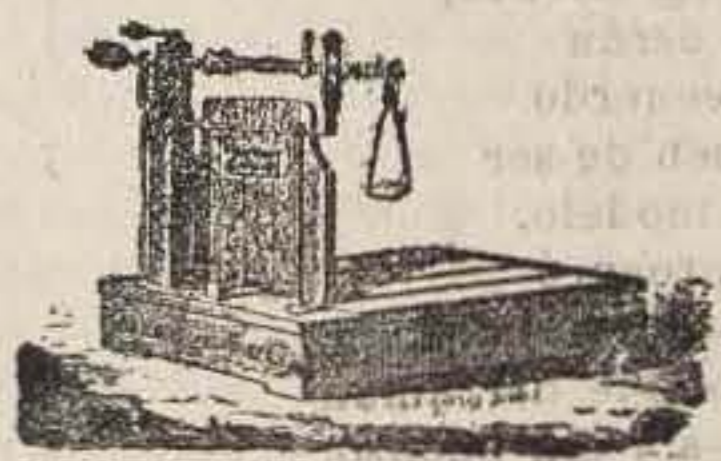
TERCER ANIVERSARIO
POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Manuela Pequera y Lasierra

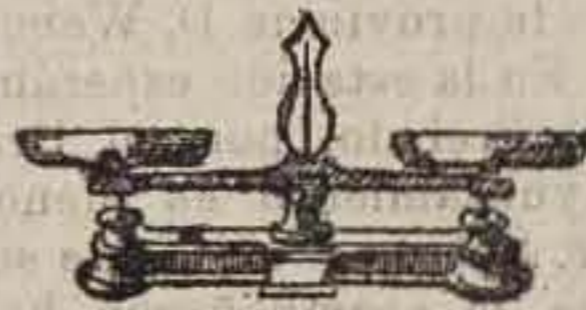
QUE FALLECIÓ EL DÍA 18 DE AGOSTO DE 1899

E. P. D.

Sus hermanos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y relacionados oraciones por el alma de la finada, y la asistencia al aniversario que en sufragio de la misma se celebrará en la iglesia de las Benedictinas el lunes 18 á las ocho de la mañana, en lo que recibirán favor.



BÁSCULAS CENTESIMALES



á precios muy arreglados

LA JACETANA. JUAN LACASA Y HERMANO JACA



Fábrica de Gaseosas

Y AGUA DE SELTZ
á base de

ACIDO CARBÓNICO LÍQUIDO PURO

GRAN DEPÓSITO DE CERVEZA

DE

HIJOS DE A. NIVELÁ

VENTA AL POR MAYOR
Calle del Reloj, número, 1, accesorio.—JAC

GRAN TINTORERIA

— DELA —

VIUDA DE C. POLO É HIJO

MONTADA CON ARREGLO Á LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

Especialidad en negros sólidos para lutos.
Limpieza á seco perfeccionado.
Gran surtido en colores sólidos de novedad.
Trajes de señora y caballero se limpian y tiñen á la perfección.

CALLE DE LANUZA, NÚM. 30, HUESCA

REPRESENTANTE EN JACA: D. MARIANO BARRIO, CALLE MAYOR, NÚM. 43.

BAÑOS

DE

SANTO DOMINGO

queda abierto este establecimiento al público desde el 1.º de Julio hasta el 15 de Septiembre á los siguientes precios.

Novena con ropa.	7 pesetas
" sin "	5
Baño suelto con ropa	0'90 "
" " sin "	0'65

Los abonos caducan con la temporada.

EL SOL

COMERCIO DE TEJIDOS Y ULTRAMARINOS

DE

Basilio Martínez

Inmensas existencias y grandes rebajas de precios en todas las clases de tejidos, confecciones y ultramarinos.

Comprando el chocolate elaborado á brazo se regalan objetos de gran valor.

En el mismo comercio se reciben encargos para servir carretadas de leña de haya fuerte á precios más bajos que en años anteriores, siendo más grandes las carretadas.

EL SOL

Basilio Martínez

Sarga fina para cestas

Se compra á 5'75 pesetas arroba, y de 4 arrobas en adelante á 6 pesetas, en la tienda de José Aso Lar-diés, portal de Monjas, núm. 59.

BACALAO ESCOCIA, fresco, superior, se ha recibido directamente del puerto en el comercio de José LACASA IPIÉNS.—Mayor, 28.—JACA.

No más dolores de muelas

Paso á la ODONTINA PERRET

que quita en un momento los más acerbos dolores de muelas; es la única de todas las preparaciones cuyo efecto es eficaz.

El elixir dentífrico del mismo autor sirve para fortalecer los dientes flojos y destruir el caries, cura las fluxiones de boca y todo principio de escorbuto dando á las encías un bello color rosado.

Precio de la odontina 1.50 ptas. frasco.

Precio del elixir 1,25 y 2 ptas. frasco.

Unico depósito, farmacia de D. FRANCISCO ALLUE

Trajecitos para niños

Se ha recibido moderno surtido, en lana y dril, para edades de 3 á 10 años.

COMERCIO DE JOSÉ LACASA IPIÉNS

Mayor 28.—JACA

APRENDIZ. En la peluquería de Pablo Man-jón, se necesita uno con principios ó sin ellos.

Se vende una casa, sita en la calle del Barco.

En esta imprenta informarán.